

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Y

EL SISTEMA ESTATAL DE SALUD

CONVOCAN

La Secretaría de Salud del Estado a través de la Comisión Interinstitucional de Enfermería invita a todas las instituciones públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales, académicas para que participen directamente en acciones propias de Enfermería en el Estado de Tabasco, por conducto de su representante, propongan como candidato (a) a recibir la “Medalla a la Labor Humanística y Profesional de Enfermería 2023”, a las(os) profesionales que se hayan distinguido por su desempeño y aportaciones en el ámbito Clínico, Comunitario y de Docencia e Investigación.

B A S E S

1. La propuesta del candidata(o) debe ser avalado por la institución que represente, a través de una carta dirigida a la persona titular de la Secretaria Técnica de la Mesa de Trabajo de la “Medalla a la Labor Humanística y Profesional de Enfermería 2023”. La carta debe exponer con precisión en una extensión máxima de una cuartilla las razones y/o motivos que sustentan la categoría a la cual se postula.
2. Deberán comprobar título y cédula profesional de Posgrado en cualquiera de sus ramas, Licenciatura o Técnico en Enfermería.
3. Tener residencia en el Estado de Tabasco.
4. Tener mínimo 15 años en el servicio profesional.
5. El participante solo podrá proponerse en una de las tres categorías de la “Medalla a la Labor Humanística y Profesional de Enfermería 2023”.
6. No podrá participar, quien haya recibido la “Medalla al Mérito Humanístico y Profesional de Enfermería”, en años anteriores.
7. Durante el proceso de participación, no podrá ocupar cargo público o privado por elección popular o puestos directivos como son: Direcciones, Subdirecciones, Jefaturas de Enfermería, y/o su equivalente.
8. La documentación requerida en físico es: Carta de postulación, currículum vitae con documentos probatorios de todo lo descrito en forma impresa, semblanza del postulante (una cuartilla).
9. La documentación requerida en digital en una USB son:
 - 1.- La misma que fue entregada en físico y debe ser en formato pdf y sin restricción de archivo.
 - 2.- Archivo digital en formato jpg, con 50 fotografías en una resolución de 300 ppp on el objetivo de resaltar los logros obtenidos.
10. La entrega de documentos es en la Unidad de Enfermería de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, ubicada en Av. Paseo Tabasco no. 1504 col. Tabasco 2000 CP.86035 Centro Administrativo de Gobierno, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 horas.

LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN A PARTIR DEL 16 DE ABRIL HASTA EL 26 DE ABRIL DEL 2024, A LAS 18:00 HORAS.

Para mayor información:

Consultar la Convocatoria en: tabasco.gob.mx/salud

Las(os) galardonados recibirán reconocimiento y medalla de mano del Sr. Gobernador del Estado y de la Titular de la Secretaria de Salud del Estado en una ceremonia solemne conmemorativa del Día de la Enfermera(o) de México.

Villahermosa Tabasco a 15 de abril del 2024

Mtra. Adriana Ruiz Rosado

Mesa de Trabajo a La Medalla al Mérito Humanístico y Profesional de Enfermería